
Los artesanos en la prensa decimonónica de la Ciudad de México. Liberalismo, opinión pública e identidad nacional

Miguel Orduña Carson
Universidad Autónoma de la Ciudad de México,
miguelordunacarson@gmail.com

Recibido: marzo de 2014
Aprobado: junio de 2014

Resumen: Hacia 1869, después del triunfo militar del liberalismo, comienzan a publicarse en la ciudad de México periódicos dirigidos a los artesanos y escritos por los propios trabajadores urbanos. La difusión de ideas que realizaron los artesanos en esos periódicos estuvo determinada por las condiciones políticas de la época, caracterizada por los términos del liberalismo y marcada por el proyecto de conformar una identidad nacional. Los artesanos y demás trabajadores urbanos conformaron organizaciones que cumplieron con los preceptos del liberalismo y que les permitieron establecer periódicos que les sirvieron para participar activamente en los debates de la opinión pública.

Palabras claves: Artesanos, Liberalismo, Opinión pública, Prensa, México, Siglo XIX.



The craftsmen in the nineteenth-century press of the city of Mexico. Liberalism, public opinion and national identity

Abstract: After the military triumph, in 1967, the liberals established their hegemonic way of social organization. In that context the artisans and other urban workers published journals where they extended their social ideas and their interpretation of the world. With those journals they were able to participate in the public sphere, which had specific and historical conditions. National identity, social order and liberalism were object of public discussion, and craftsmen expressed in this discussion their particular political conceptions.

Key words: Craftsmen, Liberalism, Public sphere, Press, Mexico, Nineteenth century.

Presentación

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, los artesanos de la Ciudad de México renovaron sus organizaciones. Abandonaron definitivamente la estructura gremial que los había agrupado a lo largo de la Colonia y dejaron atrás las cofradías. En consecuencia, organizaron sociedades de socorro mutuo que agrupaban a los trabajadores según sus oficios y que les permitieron encontrar auxilio en casos de enfermedad y muerte. Organizaron, además, instituciones que les permitieron su presencia pública y la promoción de sus iniciativas ante los diversos gobiernos de la ciudad. Si bien estas organizaciones comenzaron a formarse en la década de los cincuenta, no es sino hasta el triunfo de los liberales ante las fuerzas que sostenían al Segundo Imperio, en 1867, que las organizaciones artesanales comenzaron a hacerse notar en el espacio público urbano. Como resultado de un proyecto compartido, el régimen liberal impulsará la organización de trabajadores bajo el esquema asociativo que descansaba en la voluntad individual como mecanismo para contrarrestar las asociaciones corporativas religiosas y representaban todavía una amenaza política. De modo que con el apoyo gubernamental a las iniciativas de artesanos, éstos pudieron establecer periódicos, escuelas, bibliotecas y talleres, así como un espacio de reunión y convivencia para las distintas asociaciones e iniciativas de los trabajadores en el antiguo colegio de San Gregorio y en la contigua iglesia de San Pedro y San Pablo, al norte de la ciudad.

Después del fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo y con la llegada de Benito Juárez a la Ciudad, se proyecta sin oposición la nación liberal. Los artesanos y obreros de la ciudad se enfrentarán a este nuevo contexto político, participando, en la medida de sus posibilidades, del ámbito público y haciendo de la prensa uno de sus principales recursos para promover sus ideas y ganarse el prestigio que creían merecer por constituir la clase productora de la sociedad. A partir de 1869 comenzaron a publicar periódicos donde exponían sus ideas y promovían sus actividades, periódicos que les permitían presentarse ante el público de lectores.¹

En este ensayo, expondremos los medios de los que se sirvieron los artesanos para participar de la opinión pública y promover su identidad para hacerse del reconocimiento y prestigio que creían merecer. La participación de los artesanos y trabajadores urbanos en la prensa estuvo restringida, no sólo a las posibilidades de la libertad de imprenta, sino también a los límites mismos del discurso liberal y de la práctica moral que dicho discurso exigía. De este modo, liberalismo, opinión pública e identidad se pueden analizar como los ejes que explican la presencia de los artesanos en la prensa decimonónica de la ciudad de México.

1. La prensa capitalina de (y para) los artesanos

En el contexto de la novísima nación liberal (a partir de 1867), la prensa fue el lugar donde se exponían las distintas facciones del poder. Si a lo largo de la primera mitad del siglo XIX había sido un medio para definir posiciones políticas, para difundir la cultura y el buen gusto, para ilustrar a la población, en estos años se convertiría, por un lado, en uno de los principales bastimentos de la lucha política y, por el otro, en un eficiente recurso mediante el cual se perfiló la sociedad civil de una nación medianamente pacificada.²

¹ Guillermina Bringas y David Mascareño han realizado la identificación de “la prensa obrera” del siglo XIX en su texto *Esbozo histórico de la prensa obrera en México*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1988.

² En estos años se desarrolla en la prensa lo que Elías Palti llama “El modelo estratégico de la sociedad civil”. Elías José Palti, *La invención de la legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio sobre las formas del discurso político)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

Para hacer la historia de ese siglo, la prensa es una fuente que permite registrar los conflictos políticos entre las personalidades más destacadas del grupo liberal triunfante (Juárez, Lerdo de Tejada, Iglesias, Díaz) y, analizando las confrontaciones políticas, en la prensa se pueden distinguir las sutiles diferencias ideológicas y prácticas del liberalismo. Pero, desde la perspectiva de la historia social, la prensa también es una fuente que permite entender las aspiraciones de una sociedad que insistía en renovarse. En la prensa se puede reconocer una sociedad que intentaba adaptarse a la retórica liberal como principal medio para dar a conocer sus iniciativas y para reafirmar sus proyectos, en última instancia, la prensa permitió que la sociedad se legitimara a sí misma, se reconociera en la pluralidad de sus colectivos y en la imagen de su trabajo cotidiano. Fue en la prensa donde se realizó el debate que afianzaba y definía al proyecto ideológico del liberalismo como proyecto nacional, un proyecto ideológico que construía la posibilidad de una sociedad civil laica y con activa participación en los asuntos públicos y en el que la propia sociedad civil se convenció de su responsabilidad en la formación del proyecto nacional. La prensa, entonces, se definía como el lugar idóneo para extender un debate retórico que mostraba diversa a la opinión pública.

La prensa decimonónica estaba dirigida a lectores selectos que, usualmente, compartían de antemano muchas de las ideas del diario; se especializaba en asuntos políticos y contaba con tirajes limitados.³ Para esta época la idea actual de que los periódicos deberían informar de manera objetiva los acontecimientos, simplemente no tenía lugar. Por el contrario, se trataba de una prensa abiertamente subjetiva que asumía la disposición de defender, con las herramientas de la retórica, sus ideas. Con más discursos y opiniones que consignación de hechos y acontecimientos, hacia 1869, en estos periódicos se inicia lo que será el constante comentario sobre las organizaciones laborales y sus prácticas.⁴

En el marco del liberalismo triunfante, los artesanos desplegaron diversas formas de organización que les permitieron reconstruir sus comunidades, promo-

³ La descripción del tipo de prensa proviene de Alberto del Castillo, "Prensa, poder y criminalidad a fines del siglo XIX en la Ciudad de México", en Pérez Monfort, Ricardo coord., *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas en el porfiriato tardío*, México, CIESAS/Plaza y Valdés, 1997, p.28.

⁴ En Leticia Barragán *et. al.*, "Ensayo: el mutualismo del siglo XIX", en *Historia Obrera*, segunda época, n.º10, México, 1977, p.8 se identifica la primera noticia referente a la Sociedad Mutua de Sastrería, una de las más importantes organizaciones laborales, en el periódico *El Globo*, año de 1869.

ver sus intereses y ganar cierto prestigio en el marco de la sociedad urbana. Pero, además de extender su presencia social por medio de la figura liberal de la sociedad de socorro mutuo, se subieron a la tribuna periodística y comenzaron a formar parte del debate público.

Junto a las noticias en la prensa periódica de la ciudad que hacían eco de sus actividades, los artesanos conformaron periódicos en los que, según indicaban estas publicaciones, sólo escribían trabajadores. Lo que hoy en día hemos llamado prensa obrera, comenzó a escribirse a principios de la década del setenta y sería en sus páginas donde difundirían sus opiniones y promoverían sus actividades. Entre las cerca de 25 publicaciones registradas, se pueden destacar *El Amigo del Pueblo*, fundado en 1869; *La Firmeza*, en 1874; *El Obrero Internacional*, en 1874; *El Socialista*, en 1871; *El Hijo del Trabajo*, en 1876, *La Internacional* y *La Revolución Social* en 1878.⁵ El más longevo de estos periódicos fue *El Socialista* que circuló durante más de quince años. *El Socialista* se convirtió en uno de los principales voces de las organizaciones artesanales. Su redacción argumentó las condiciones que permitían su reconocimiento como periódico de y para los artesanos:

Las Sociedades de artesanos y obreros que existen en México, comprendiendo que [*EL Socialista*] era el único defensor desinteresado que tenían en la prensa, y al mismo tiempo el único que puede conocer las necesidades de los artesanos, por serlo sus redactores, le impartieron una decidida protección tomando semanalmente gran cantidad de números, y con orgullo vemos en nuestras listas de suscripción los nombres de los principales miembros de esas sociedades.⁶

La estructura de todos estos periódicos era muy similar. La primera plana estaba ocupada por uno o varios editoriales que trataban temas políticos y sociales, las páginas interiores de esta prensa contenían algunos artículos sobre el trabajo y la organización laboral. Además de incluir informaciones diversas que se referían, de forma breve y escueta, a las sociedades mutualistas y demás asuntos de la comunidad laboral, tales como fiestas, eventos e iniciativas de organización y protesta. Di-

⁵ El registro de Guillermina Bringas y David Mascareño está citado en Juan Felipe Leal y José Woldenberg, *Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*, México, Siglo XXI/Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1980, pp.179-180.

⁶ “A nuestros lectores”, en *El Socialista*, México, 23 de junio de 1872, p.1.

fundían los resolutivos de sus reuniones y reglamentos de las mutualidades, transcribían los poemas y discursos que pronunciaban en las festividades, hacían las crónicas de sus diversas actividades. Como una buena parte de los artesanos sabía leer,⁷ y como se acostumbraba realizar lecturas en voz alta dentro de los talleres para amenizar las arduas horas de trabajo, había condiciones propicias para la lectura y la difusión de los escritos publicados en estos periódicos.⁸

Tanto la información de gacetilla como los artículos estaban destinados a fortalecer las organizaciones laborales, permitiendo que los trabajadores se reconocieran en las actividades en que participaban y haciéndolas públicas para que la sociedad en general pudieran enterarse de lo que hacían los artesanos y sus organizaciones. Los artículos que se publicaban contenían entonces un doble sentido que permitía fomentar y mantener una identidad común entre los trabajadores, al tiempo que demostraban su presencia social.

Expresándose siempre ante dos interlocutores, la prensa de los trabajadores mantenía un diálogo permanente con la sociedad (que incluía al gobierno cuando más beligerante era el periódico, cosa poco común) y con los propios trabajadores. Así, por un lado, informaba de las condiciones laborales y difundía las demandas y las luchas obreras, describía las condiciones en que vivían los artesanos y obreros y, finalmente, difundía al trabajo como un valor fundamental de la sociedad, lo que permitía dignificar a aquella población que se dedicaba al trabajo manual. Al tiempo que, por otro lado, exponía el tipo de asociación, así como los mecanismos y las formas que los trabajadores debían de seguir para fortalecer su organización y negociar exitosamente sus demandas. La prensa de los trabajadores se constituyó como un elemento fundamental para la construcción de una novedosa identidad laboral, una identidad que se insertaba en los más amplios espacios de la identidad nacional.

⁷ Illades afirma que, con excepción de los albañiles y canteros (7 y 13 por ciento, respectivamente) y de los impresores y tipógrafos (donde todos sabían leer), el resto de los oficios cuenta con un porcentaje cercano o mayor al 50% de artesanos que saben leer. Carlos Illades, *Hacia la República del trabajo: la organización artesanal de la ciudad de México, 1853-1876*, México, El Colegio de México/UAM-Iztapalapa, 1996, p.186.

⁸ Julio Bracho consigna que la prensa “no sólo era el medio de comunicación pública por excelencia, cuya lectura se propaga en voz alta en los talleres, sino que surgía de los más variados centros de expresión artesana y daba lugar a un espacio público cotidiano de los trabajadores de las más diversas profesiones”. Julio Bracho, *De los gremios a los sindicatos. Genealogía corporativa*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1990, p.116.

2. La opinión pública ante las mutualidades

Último cuarto del siglo XIX. En ese entonces, la prensa exponía lo que la opinión pública asumía importante. En ella se difunden valores cívicos y sociales; se aplaude el desarrollo de prácticas que materializan las ideas de solidaridad y cooperación mutua; se atestiguan y se propagan los logros de las asociaciones mutualistas, así también, se apreciaba la difusión de valores que fomentaban en los trabajadores un espíritu de industria y una actitud positiva en torno a la industrialización nacional.⁹ De este modo, la prensa constataba y difundía el modo en que las organizaciones de artesanos se habían venido estableciendo.

La prensa de los artesanos a finales de ese siglo permite, entonces, entender las restricciones al espacio público y los límites de la acción social. La prensa validaba la moralidad a un proyecto social: construyó un modelo, el modelo de socialización del liberalismo mexicano finisecular. Más que un lugar de discusión de los problemas nacionales que permita que el historiador entienda el modo en que los trabajadores participaron de ellos, la prensa delimitaba, tanto implícita como explícitamente, las posibilidades de su participación en la opinión pública y, en última instancia, las formas en las que se integraron socialmente.

Permítaseme hacer un paréntesis teórico para poder abordar el problema de la opinión pública en el México decimonónico. Con un carácter normativo, los trabajos de Jürgen Habermas han insistido en la necesidad de revalorar la comunicación intersubjetiva como la práctica mediante la cual se pone en juego una negociación de valores y se da lugar a la formación de moralidades. De un primer acercamiento a la filosofía de Habermas, quiero rescatar algo que me parece fundamental de su perspectiva, y que cabe tenerlo presente desde ahora: su concepción de la moral y la ética.¹⁰ Para separar y mejor trabajar con estas nociones, es necesario tener presente que la primera refiere a lo correcto, mientras que la segunda lo hace a la idea de la “buena vida”. La ética, por un lado, se encuadra a tradiciones culturales específicas y concretas; las éticas son imágenes del mundo desde donde las cul-

⁹ Entre la infinidad de ejemplos, véase “Sociedades cooperativas”. Primero se publicó en *La Semana Mercantil* y reeditado en *La Convención Radical*, México, 5 de agosto de 1888, p.1.

¹⁰ Véase especialmente Jünger Habermas, “Individuación por vía de socialización. Sobre la teoría de la subjetividad de George Herbert Mead”, en *Pensamiento postmetafísico*, México, Taurus, pp.188-239.

turas se afirman a sí mismas, la serie de concepciones sobre lo bueno de las que toman sustento y donde se muestran profundamente intransigentes. Por el otro lado, la moral es un lugar de constante negociación en donde se ponen en juego en los valores de acuerdo a las distintas coyunturas y según diversos contextos. Como la moral no se refiere al bien (aquello que según el propio Habermas está social y culturalmente condicionado, el *horizonte* cultural donde los individuos se muestran invariablemente más intransigentes) sino que la moral refiere a lo correcto, su lugar le permite, le obliga incluso, a dar respuestas que sean aceptadas por todos los que están involucrados en esa decisión. De este modo, la moral puede constituirse como un espacio deliberativo.¹¹

Es importante tener en cuenta esta distinción puesto que cuando hablo de moral no me refiero a la puesta en marcha de las prácticas correctas que llevan al bien, sino a un ámbito donde se ponen en juego constantemente los valores, las ideas de la justicia, los sentimientos de injusticia, de desprecio y de exclusión. No es el espacio previo a la ética, no es necesariamente el camino que lleva a la “buena vida” como lo propone una interpretación autoritaria de la moral. Por el contrario, la moral es el ámbito donde toma lugar la autoconcepción en el marco de relaciones con el entorno social, es el espacio donde nos ponemos a prueba con actitudes comprometidas o desprendidas, y donde se elaboran las justificaciones para defender las actitudes y las decisiones tomadas.

Antes de que desarrollara plenamente su planteamiento filosófico, en su tesis doctoral, *Historia y crítica de la opinión pública*, como se tradujo al español, Habermas emprendió, en 1962, una investigación histórica sobre la formación de la opinión y del espacio público.¹² Este trabajo, quizá por su tardía traducción al inglés (1989) y al español (1982), apenas comienza a rendir frutos en los análisis historiográficos.¹³ La tesis central de la crítica, es también un rescate del espacio pú-

¹¹ Para las discusiones a este respecto puede verse la compilación de Jürgen Habermas, *Escritos sobre moralidad y eticidad*, Barcelona, Paidós-Universidad Autónoma de Barcelona, 1991.

¹² Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gil, 1981.

¹³ Goerg Leidenberger apunta una posible razón de la revisión que, en los últimos años, ha tenido este texto, razón que coincide con la revisión que estoy proponiendo: “la victoria aparente del liberalismo y de la democracia proporcionada por la caída del bloque socialista ha impulsado de nueva cuenta interés en las posibilidades y limitaciones de estos sistemas políticos”. Goerg Leidenberger, “Habermas en el zócalo: la ‘transformación de la esfera pública’ y la política del transporte público en la Ciudad de México, 1900-1947”, en Cristina Sacristán y Pablo Piccato (coords.), *Actores, espa-*

blico como un lugar de libre negociación. Se ha dicho ya que para leer *Historia y crítica de la opinión pública* es importante tener clara una distinción entre el modelo normativo y la descripción de la esfera pública. Como explica Pablo Piccato:

[...] la esfera pública no es simplemente una herramienta descriptiva de la sociología y la historia, sino que también tiene implicaciones normativas basadas en el uso de la racionalidad de los actores. Para existir, aunque sea como ideal, la esfera pública debe implicar el objetivo de obtener acuerdos a través de medios no coercitivos y racionales.¹⁴

Esta distinción es también importante hacerla en la exposición que diferencia a la ética de la moral. Rescatando el modelo ilustrado de la democracia, Habermas insiste en la posibilidad de que la democracia pase también por una discusión moral que involucre a los interesados y a los afectados haciéndolos participar de manera responsable en la toma de decisiones. Sirvan estas advertencias normativas para poder entrar a la discusión histórica en la cual, sin duda, José Elías Palti, es un referente indispensable. Para el caso de México, este autor ubica históricamente el planteamiento de Habermas entre los años 1854 y 1900, etapa de la historia del discurso político a la que llama modelo estratégico de la sociedad civil.¹⁵ Palti señala que en este modelo, estamos ante un momento en la opinión pública mexicana donde se admite que la verdad no es evidente. En consecuencia, los fundamentos morales y políticos tienen que ser puestos a discusión, aunque “[...] los valores y normas fundamentales que constituyen la vida comunal, que es la precondition para toda deliberación pública, no pueden, sin contradicción, volverse ellos mismos materia de debate público”.¹⁶

Para entender el México decimonónico, es indispensable, señalar algunos conceptos del liberalismo que, para el análisis de la prensa serán importantes. Desde la historiografía liberal que lleva, en una lectura de amplio alcance, a suponer la

cios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México, México, Instituto Mora/Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2005, p. p. 179.

¹⁴ Pablo Piccato, “Introducción: ¿Modelo para armar? Hacia un acercamiento crítico a la teoría de la esfera pública”, en Cristina Sacristán y Pablo Piccato (coords.), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, p.19.

¹⁵ José Elías Palti, *La invención de una legitimidad*, pp.291-466.

¹⁶ José Elías Palti, *El tiempo de la política*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, p.177.

existencia de un proceso lineal donde la disolución de los gremios, que permitió “liberar” el mercado del trabajo y de las mercancías, era apenas la primera de las medidas de un proyecto político y jurídico que se extendería plenipotenciario hacia la modernidad. Las medidas administrativas que a principios del siglo XIX suprimieron a los gremios artesanales se deben entender, entonces, como el empuje que “liberaba” tanto al individuo, como a la economía de las trabas y sometimientos que las relaciones sociales corporativas imponían. Eran parte de un proceso de modernización que se proponía, siempre desde el desarrollo de la economía, permitir la satisfacción, no ya de los intereses de algunos grupos sociales, sino de todos los individuos que integraban la sociedad.

Con la argumentación liberal se permite explicar que la “liberación” de la sociedad y la supresión de las desigualdades artificiales es producto de tres procesos fundamentales. En primera instancia, la transformación jurídica que lleva a separar a la administración de los grupos sociales o estamentos, y que afecta directamente al artesanado, en tanto que se decreta la disolución de los gremios.¹⁷ En segundo lugar, se fomenta la individualización de la organización social y política en al menos dos sentidos. Por un lado, la representación política se restringe al ámbito individual ya que son las personas particulares, y no las asociaciones, quienes por medio de la votación designan a sus representantes políticos. Por el otro lado, la organización social pasa al ámbito privado y se limita a satisfacer las necesidades particulares de los asociados. Finalmente, el tercer proceso que pretende explicar la supresión de desigualdades formales que promovía el liberalismo se refiere a que la igualdad social se podía garantizar bajo el presupuesto de que, tanto las mercancías, como el trabajo podrían concurrir libremente al mercado, donde nadie sería sometido a obediencia y se decide por medio de los acuerdos mutuos que se establecen vía contratos entre particulares, con criterios de rentabilidad, bajo la lógica del intercambio justo y en el marco de la idea de que el mercado se encuentra regulado por una racionalidad económica que le es inherente.¹⁸

Con la mirada del liberalismo, se extiende un discurso que impone sentido a los acontecimientos. Se construye el paradigma del hombre moderno que se funda sobre la libertad individual de escoger sus vínculos sociales: la voluntad individual se

¹⁷ Véase Felipe Castro, *La extinción de la artesanía gremial*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1986, p.131.

¹⁸ La definición de las características del mercado se encuentra en Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, p.83.

constituye como el máximo valor social. Así, según el entramado de reglas sociales que el modelo liberal de la modernización política supone indispensables, la cultura democrática debería estar caracterizada por la práctica voluntaria de intercambio de perspectivas y propuestas que permitan, con la confluencia de los intereses particulares, satisfacer el interés común. Este *intercambio* debe realizarse en el espacio público. El debate de ideas mediante la prensa, entonces, se define como el principal gesto que expresa la voluntad de formar parte de la política moderna, de lo que con el tiempo, la propia historiografía del liberalismo llamará cultura democrática.

En este contexto, es necesario señalar que la inserción de los artesanos en la opinión pública no sólo responde a la necesidad de participar en el nuevo modelo de la práctica política y social, sino que también la publicidad que ellos desarrollaron estaba inserta en una serie de presupuestos que compartían con amplias esferas de la sociedad decimonónica. Siguiendo a Habermas, el desarrollo de la opinión pública no lleva, necesariamente, a la formación de una cultura democrática, pero, en todo caso, como la publicidad sirvió “a la autocomprensión política al igual que a la institucionalización jurídica de una sociedad civil burguesa”, todavía se yergue como un principio organizativo de nuestro actual orden político.¹⁹

Desde la propuesta de interpretación del liberalismo, la esfera pública se habría de consolidar, entonces, como el principal modelo de una nueva sociabilidad (individual, libre y racional) instaurada por la modernidad. En este sentido, me parece que la principal crítica al modelo liberal, tal como se presentó históricamente, radica en que el heterogéneo espacio público, al contextualizarse, pone en evidencia las diferenciadas condiciones de difusión e influencia, la falta de garantías de expresión y la desigualdad efectiva en las posiciones que ahí se manifiestan.²⁰

¹⁹ Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, p.41.

²⁰ Es necesario destacar, entre otras discusiones, la crítica que realiza Nancy Fraser, “Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente”, en *Debate feminista*, marzo, 1993, pp.23-58. El texto de Fraser apunta precisamente a la necesidad de contextualizar social e históricamente al ámbito público.

3. Para contextualizar: el liberalismo como moral

Si fuera necesario hacer una marca cronológica para tratar el problema de la opinión pública y los artesanos, es necesario marcar el año de 1867. Como consecuencia del triunfo liberal sobre las fuerzas invasoras francesas y los distintos grupos conservadores nacionales, se inició un periodo de paz y de apertura de la esfera pública que denota, entre otras cosas, la confianza gubernamental en su hegemonía ideológica. Después de la larga guerra, los mecanismos racionales del acuerdo, los argumentos válidos e inválidos, así como las condiciones y límites reales de lo público se definieron según los términos de la ideología triunfante. El espacio público de la segunda mitad del siglo XIX se caracterizaría, a partir de ese momento, por buscar establecer un discurso que permitiera a la sociedad mexicana tener un sentido común, siempre en los términos de una identidad nacional con carácter liberal.

Las asociaciones de socorro mutuo o mutualidades de artesanos fueron un claro ejemplo del tipo de organización que cumplía con los requerimientos del liberalismo. Para darse una idea del tipo de elementos que, como parte de las bondades sociales que las mutualidades difundieron, eran reconocidos socialmente se puede acudir por ejemplo a las memorias de José Juan Tablada, quien consideraba lamentable que en el Colegio Militar, y en el marco de la existencia de “un gobierno, de un orden de cosas estable y permanente, que diese una base sólida a la moralidad y a la paz”, como decía José María Vigil, no hubiera habido un tipo de enseñanza sobre “los beneficios que la disciplina produce en una sociedad, favoreciendo la cooperación que es la más alta virtud”.²¹

Tanto en los recuerdos nostálgicos de la infancia en el siglo XIX, como en los textos periodísticos se difundía la positiva valoración social de las mutualidades, pues promovían la formación moral de las personas. Como expresaba un periódico de la capital:

El hombre asociado procura desde luego presentarse dignamente, anhela por su propia conveniencia que nada sea censurable en la conducta que observe y tiene como estímulo entre otros, para su adelanto, el ver que aquellos por su instrucción, buenos principios y honradez, son acreedores a las consideracio-

²¹ José Juan Tablada, *La feria de la vida*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, p.99.

nes públicas, y que la corporación de la que forman parte los distingue aprovechando sus útiles servicios, confiriéndoles los cargos principales. Esto hace que los antes obreros rudos, sin ambición, sientan el deseo de hacerse dignos de todas las consideraciones de aquellos que figuran en la primera línea, y voluntariamente se dedican a instruirse, logrando al fin y al cabo su objeto; y como la instrucción es la base de una buena moral, se moralizan, se avergüenzan de ser viciosos y se regeneran, transformándose en hombres útiles, no sólo al rico fabricante, sino a sí mismos, a la sociedad y a la patria.²²

Ya desde mediados del siglo XIX, se argüía la ventaja de las mutualidades, pues eran asociaciones entre particulares que llevarían a un nuevo orden social al promover la transformación de los sujetos en individuos económicos y socialmente responsables. En 1857, por ejemplo, el Ministerio de Gobernación exponía su decidido apoyo a la formación de mutualidades y sus cajas de ahorro en la medida en que no sólo facilitaban las condiciones sociales para gobernar, sino que promovían una moral económica de gran utilidad social en tanto que inculcaba y promovía el interés particular:

Con la formación de esos pequeños capitales, que pueden servir a los artesanos para ocurrir a sus necesidades, y aun para formar sus talleres particulares, se alienta el trabajo, se les hace gustar el sentimiento de propiedad, se disminuye el número de indigentes, y se les enseña sobre todo a comprender el partido honroso que pueden sacar de sus propios recursos, sin ocurrir a vías criminales, conservando más íntimamente las afecciones de la familia, y contribuyendo también de ese modo a afianzar el orden público, *siendo la falta de previsión en las clases pobres una de las causas que más influyen en su depravación.*²³

En este mismo sentido apuntaba la narración que, hacia finales del siglo XIX, hizo el periódico *La Convención Radical* de la formación de la primera mutualidad: en un precario funeral y ante el cuerpo sin vida de un sombrerero, “Ángel García, que presidía aquella comisión de amigos, les hizo notar la triste situación del arte-

²² “El principio de la asociación” en *Correspondencia de México*, reproducido en *La Convención Radical*, 15 de julio de 1888, p.2. La cita de Vigil proviene de José María Vigil, “Álbum a Juárez”, en *La juventud literaria*, México, 17 de julio de 1887, p.146.

²³ *Memoria del ministerio de Gobernación*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1857, pp.97-98. Citado en Carlos Illades, *Hacia la república del trabajo*, p. 88. El énfasis es mío.

sanado cuando no es económico, e inmediatamente propuso la formación de una sociedad de socorros mutuos”.²⁴

4. Opinión pública a finales del siglo XIX

El espacio público, que teóricamente se define según la práctica política, social y cultural de los distintos individuos y grupos sociales, es el lugar desde donde se garantiza la estabilidad. Si se concibe al espacio público como “un campo de los hechos”, como el lugar que sitúa en su lugar y en su tiempo a las ideas,²⁵ se puede concluir que, al situar el lugar desde el que se habla y a quién se habla, el espacio público hace patentes las determinantes sociales, políticas, temporales y geográficas. En última instancia, el espacio público localiza los discursos. Esta localización, por supuesto, significa historicidad.²⁶

El papel de la prensa en la construcción del espacio público moderno resulta de suma importancia, no sólo porque a través de ella *se resuelve el imaginario de lo común*, sino también porque ella participa en la delimitación de aquello que es lo público. El espacio público no se define sólo según el ordenamiento de los intereses particulares en beneficio del interés común; se conforma, también, desde un lenguaje que es compartido, según un sistema de significación común.

En la construcción social del espacio público moderno, la opinión publicada es siempre la medida exacta de los asuntos nacionales. La prensa era el lugar donde, al tiempo que se definía el imaginario de lo común, se establecían las posibilidades del devenir público. De este modo, en la prensa decimonónica se manifestaron las desavenencias políticas, se describieron las distintas condiciones sociales; se expusieron las carencias y las necesidades, así como se propusieron las imágenes ideales del país y de la ciudad.

²⁴ “Origen de las sociedades mutualistas en la ciudad de México”, en *La Convención Radical Obrera*, México, 15 de diciembre de 1889, p.3.

²⁵ Sigo la exposición que sobre las instituciones hace Roger Chartier, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1986, p.16.

²⁶ Michel de Certeau, *Historia y psicoanálisis. Entre ciencia y ficción*, México, Universidad Iberoamericana, 1995, p.99.

En los discursos ilustrados se suele decir que el uso público y libre de la razón es el mejor mecanismo de la obediencia, siempre que los principios políticos respondan a la razón universal.²⁷ Y esa razón universal encontraba su propia historicidad en el México decimonónico al conformarse desde los presupuestos del bien común burgués (en el sentido de liberalidad económica), el progreso industrial, las actitudes y prácticas civilizadas. Por esto, el espacio público—donde se debaten las perspectivas particulares y se conjuga el interés común—contó también con el sentido inverso. Al definir el contenido y la forma del ser humano civilizado, el espacio público designaba la correcta concepción y práctica de la vida privada. “La tarea política de la publicidad burguesa –diría Habermas– es la regulación de la sociedad civil”.²⁸ Mediante las discusiones morales que albergó, la prensa ordenaba las prácticas y expresiones privadas, las encamina en beneficio del interés común, pero también definía, situaba, delineaba las fronteras que delimitaban las posibilidades de la acción y del intercambio social. Al autorizar expresiones y comportamientos, se negó a reconocer aquellas que no concordaban con el *bien común*, estigmatizó aquellas que no eran *civilizadas*, luchó contra aquellas ideas y aquellas prácticas que, en fin, iban contra del *progreso*. Los comportamientos y expresiones que no pertenecían al sistema de significación que organizaba al espacio público de la segunda mitad del siglo XIX, quedaron fuera de este *lugar* donde se desarrollaba la negociación del interés común.

La prensa decimonónica se comprometía, de este modo y de manera indirecta, con la creación imaginaria de una ciudad y un país que se pretendían modernos, con la descripción de una ciudad donde comenzaba a destacar el particular talante de las asociaciones laborales. Era una prensa que defendía el ideal liberal como práctica política.

En la categoría de publicidad representativa, Jürgen Habermas expone un tipo de publicidad que no se realiza ni por, ni para el pueblo, sino ante él. La publicidad representativa no constituye una esfera de la comunicación política, la discusión que “una vanguardia burguesa de la capa media instruida aprende en el arte del raciocinio público realiza con el ‘mundo elegante’, con una sociedad cortesano-

²⁷ Este es el argumento general de Immanuel Kant, “¿Qué es la Ilustración”, en *Filosofía de la historia*, México, Fondo de Cultura Política, 2000, pp.25-38.

²⁸ Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, p.89.

aristocrática”²⁹ gira en torno de la literatura y las artes. Es, lo que llama Habermas, un embrión de la publicidad políticamente activa. En la medida en que la ciudad significara un contrapeso a la corte, y en la medida en que el aparato estatal se distanciara de la esfera personal del monarca, este tipo de publicidad daría pie a la publicidad burguesa, donde los individuos discutirían e intercambiarían opiniones en condición de iguales.

Manuel Gutiérrez Nájera, con una narrativa marcadamente romántica, nos permite continuar la caracterización de la prensa finisecular:

Algunos, sin embargo, contribuyen al bien común y hacen marchar la máquina: son los héroes desconocidos. Pero otros –ipobres errabundos que andan buscando a tientas su camino!– se debilitan y se mueren sin haber logrado más que el mendrugo de pan que aplacó su hambre y la gota de agua que calmó su sed. [...] les falta resignación, tenacidad y paciencia. Pasajeros tardíos, entran al vagón y encuentran todos los asientos ocupados. Es fuerza, pues, que vayan de pie. Su ambición impaciente se rebela, y quieren ganar por la fuerza el deseado asiento. Buscan [...] su minuto triste de celebridad. Reparten bastonazos a diestra y siniestra, gritan, aúllan, hasta que el conductor los obliga a bajar, o un iracundo pasajero los echa de cabeza por la ventanilla.³⁰

En el tipo de publicidad representativa, más cercana al modo de reproducción cortesano que del modo burgués, el atributo de la persona está ligado a insignias (siguiendo la metáfora de Gutiérrez Nájera, a asientos y títulos de conductor), a gestos (bastonazos, gritos y aullidos, ciertamente no pertenecen al tipo de gestos adecuados) y a la retórica. El modelo de publicidad representativa se ajusta al orden de la publicidad mexicana de la segunda mitad del siglo XIX, siempre que se advierta que se desarrolla en el marco de valores profundamente cristianos, como el de paciencia, tenacidad y resignación.

Para la última mitad del siglo XIX, con un poder ejecutivo que, dependiendo de la conveniencia del momento político, permite o limita las libertades de prensa y opinión (por sólo mencionar algunas de las libertades reguladas), la negociación de los derechos ciudadanos era un asunto cotidiano, marcado por la amenaza y la cautela.

²⁹ Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, p.67.

³⁰ Manuel Gutiérrez Nájera, “La prensa”, en *La Libertad*, México, 21 de febrero de 1883.

El espacio público se conformó a partir del conflicto político. De esta manera, se convirtió en un lugar de combate, “en el ámbito donde se enfrentan lo verdadero y lo falso, [donde] todo acontecimiento, con mayor razón toda divergencia social masiva entre los valores de las sociedad y los valores de las élites [es imputada] a la acción de fuerzas conocidas y personalizadas. La ideología no conoce límites, sólo oponentes”.³¹ A final de cuentas, la prensa era uno de los lugares donde se escenificaba la imposición más o menos efectiva del poder político y la ideología de los liberales.

El modelo de autocontrol y restricción de la prensa decimonónica, del que se ufanaba Gutiérrez Nájera, ese que promovía “resignación, tenacidad y paciencia”, se enfrentaba a una exigencia, que poco a poco se iría ventilando, cada vez con más fuerza, en la propia prensa urbana, la necesidad de control de la prensa por parte de las autoridades gubernamentales. Como explica Pablo Piccato, desde el periódico *La Libertad*, que se expresaba el liberalismo organicista que más tarde se convertiría en el programa de gobierno de los científicos, se argumentaba que el jurado de imprenta, “como otras provisiones de la Constitución de 1857” no era más que un noble afán, y que algo tenía que hacerse con “la horda zoológica [... que] ha invadido el periodismo mexicano”, aprovechando los defectos del control a la prensa y sacando provecho de la “honra ajena”.³²

A partir de 1882, el Estado, por medio del poder judicial, pudo intervenir libremente para controlar “los excesos” de la prensa. Pese a la abierta injerencia de las autoridades gubernamentales, especialmente a partir del porfiriato, el discurso de Nájera nos debe abrir los ojos para atender un conflicto cotidiano: el de la representación personal como mecanismo de inserción social. Una representación que no limitaba a la opinión pública (entendida como la opinión publicada) sino a todos los espacios sociales. ¿Quién establecía y cómo se definían las reglas de la decencia y la moral, cuyo cumplimiento se exigía para poder insertarse socialmente, para ganarse el respeto y el reconocimiento de la persona y sus opiniones? La pregunta queda pendiente pero son brújula de la investigación por venir.

³¹ François-Xavier Guerra, *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1995, t.1., p.397.

³² *La Libertad*, México, 15 de marzo de 1880, p.2. Citado en Pablo Piccato, “Jurados de imprenta en México: el honor en la construcción de la esfera pública. 1821-1882”, en Paula Alonso (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América latina, 1820-1920*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, p.62.

5. Los artesanos ante la exclusión y el desprecio social

Las ideas y las críticas ideológicas que el liberalismo y la Ilustración suministraron para hacer mella en el poder de los *anciens régimes*, como se les conoce en lengua académica, son insuficientes para explicar “por sí solas” la formación de las sociedades de socorro mutuo o la creación de instituciones modernas que permitieron la organización de la comunidad laboral de la ciudad de México. La nueva conciencia era producto de una tarea que, en efecto, se realizó frente al antiguo régimen, pero que generó una imagen distinta, aunque no necesariamente opuesta, a las prácticas sociales que se esperaba crear. La nueva conciencia fue producto de las condiciones sociales a las que se enfrentaron los diversos actores y resultado de la discusión en torno a dichas condiciones.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, el trabajo social y la distribución de mercancías se asumía eran un asunto que estaba restringido al ámbito privado. Pero en la medida en que la producción y distribución capitalista se fue imponiendo, amplios sectores de la población urbana se vieron afectados —en su calidad de consumidores y de trabajadores autónomos— en su existencia cotidiana por las medidas de la economía política del capitalismo. ¿Cómo reaccionaron los artesanos ante tal situación?

Uno de los modos que encontraron los trabajadores para enfrentar ese mundo cambiante fue el participar en la esfera pública promoviendo valores, ideas y prácticas sociales que les permitieran mantener su universo de referencias sociales, así como incrementar su estatus social. En términos más generales, participar en la esfera pública permitió reforzar la dignidad del trabajo. Pese a que el concepto de socialismo apenas comenzaba a perfilarse y definirse en la esfera pública del México decimonónico, en algunas ocasiones los trabajadores llamaron socialismo a este conjunto de iniciativas que reiteraban el universo de valores y jerarquías propias del trabajo artesanal:

Justamente el socialismo proscribió al haragán como las colmenas a los vagabundos zánganos, la dosis de bienestar dependerá eternamente de la calidad y de la cantidad de trabajo, y un laborioso cálculo matemático desempeñado en dos horas no será equiparado con el trabajo de dar vuelta a una rueda durante seis, por lo mismo que la inteligencia está sobre la materia, pero aquella está obligada por lo mismo de su mayor alcance a cuidar de los intereses de la otra,

puesto que una y otra forman un agente que se llama hombre; la inteligencia y la materia pueden separarse en su manera de acción, existe jerarquía pero el mutuo aislamiento es imposible, pues el hombre que es prototipo social se compone de espíritu y de cuerpo. El ser que se llama hombre nos enseña lo que es o debe ser la sociedad.³³

Siempre desde la argumentación del pensamiento liberal, si asumimos que el espacio público moderno se forma a partir de la definición económica de lo privado, y para mejor proteger y ordenar los intereses de los individuos particulares, es necesario tener en cuenta que lo privado, en el modelo liberal, se conforma tanto por el trabajo social, como por la circulación de mercancías. Y es aquí donde los artesanos matizaban la lucha contra la miseria y la depravación moral asentando el beneficio de las mutualidades, no en la creación de pequeños capitales, sino en la creación de lazos de solidaridad.

La difusión de las bondades del trabajo y la asociación, la valoración positiva de esos elementos de la identidad comunitaria de los artesanos, aún en los términos de la moralidad dominante, colocó a los artesanos en una posición que les permitió negociar en mejores condiciones su supervivencia.

Quizá no exageremos al decir que la falta de asociación en la mayor parte de los artesanos, es la causa del estado de abatimiento en que constantemente se encuentran estos. Afortunadamente, el espíritu de asociación se va despertando entre nosotros; vamos comprendiendo ya que es preciso unirnos para poder trabajar en la reconstrucción moral de la clase a la que pertenecemos, ya para levantar esa formidable barricada que opone la asociación al macilento y demacrado espectro de la miseria.³⁴

El espacio público, es necesario recordarlo, no es algo que se descubre, no es algo inmanente a una sociedad liberal, sino que es una construcción social, y como tal está sujeta a las fuerzas que le dan forma. El heterogéneo espacio público, al contextualizarse, puede poner en evidencia las diferenciadas condiciones de difu-

³³ Manuel María Romero, "Comunidad de intereses", en *El Socialista*, México, 18 de julio de 1887, p.2.

³⁴ Mariano García, "Necesidad de la asociación", en *El Socialista*, México, 16 de julio de 1871, pp.2-3.

sión e influencia, la falta de igualdad (falta incluso de garantías de expresión) de las posiciones que ahí se manifiestan. Sin embargo, ha sido un espacio privilegiado del intercambio de perspectivas sobre lo social y sobre los individuos. Ahí, encontramos argumentos que se enfrentan directamente al proyecto social de las mutualidades y que enunciaban los periódicos de y para los artesanos.

Si el desarrollo de la economía, entendida como la diferenciada capacidad de adquisición material, posicionaba a cada individuo en un lugar de la jerarquía social. A lo largo del siglo XIX, como es sabido, esta posición social se justificó con argumentos naturalistas. Como expresaba un comentarista en 1888: “¡Pobres ilusos! a quienes el látigo de la miseria obliga a rendir culto a las vanas fantasmagorías del delirio.” En el enfrentamiento contra las nociones de la sociedad que, como la que promovía la prensa de los trabajadores, pretendían asentar la dignidad de los sujetos según su esfuerzo y trabajo, se respondió con argumentos de un orden ahistórico y casi metafísico:

En el mundo físico, los seres débiles, los que nacen sin la robustez necesaria para esa lucha [por la supervivencia], sucumben antes de llegar a su completo desarrollo. De ahí, en los humanos, esa mortalidad enorme de uno a quince años. Pues en el mundo moral esa lucha es la misma y produce idénticos resultados. ¿Qué importa que hoy pasáramos un rasero nivelador? A la vuelta de treinta años, los inteligentes, los fuertes, los osados, estarían otra vez arriba, es decir, en el goce de la riqueza y de la abundancia; y los pobres de inteligencia, los débiles, los encogidos, estarían otra vez abajo, esto es, en el trabajo manual, en la escasez y en la miseria.

A pesar de todas las teorías y de todos los delirios humanos, siempre habrá desnivel, porque siempre habrá, física y moralmente, fuertes y débiles, valientes y tímidos, y en la lucha por la existencia, los últimos están fatalmente condenados a perecer o a ocupar los tramos inferiores de la escala social.³⁵

Los artesanos urbanos del siglo XIX, según ellos mismos argumentan, estaban inmersos en una realidad donde el ser trabajador era “sinónimo de pobreza y degradación”. Y, por medio de su prensa, le reclamaban a la sociedad su incompreensión, la cual era explicada como “consecuencia forzosa de esa barrera, de ese abismo que media entre las clases afortunadas y los desheredados, de este aislamiento

³⁵ “La cuestión social”, en *La Semana Mercantil* y reproducido en *La Convención Radical Obrera*, México, 26 de agosto de 1888, p.1.

en el que se tiene segregado al obrero para que no represente un papel en la cosa pública”.³⁶

Las mutualidades impulsaron el tipo de sociedad que los liberales imaginaban. Dentro de ellas, los artesanos asociados compartieron con los liberales el rechazo a todo vínculo que no implicase libertad, entendida como rechazo del pasado y de todo mecanismo social ligado a la sociedad tradicional. Pero compartiendo las nociones políticas del liberalismo, se enfrentaron a los términos que definían la decencia y honradez de la época. Sus argumentos en la opinión pública representaban una confrontación que se tradujo en términos morales y que pretendía hacer del trabajo el signo de la dignidad humana y el medio primordial del reconocimiento social.

Los artesanos y los difusores de la asociación de la amplia clase trabajadora divulgaron un proyecto donde los trabajadores todos formarían parte nodal de la nueva organización social. Desde una moralidad fundada en la actividad laboral, promovieron un debate en torno de la moral necesaria para la inserción social de la nación liberal. Promovieron una transformación social que, ante todo, reconociera la valía de las personas trabajadoras.

El pueblo es la clase productora de la sociedad, la que edifica, la que siembra, la que construye muebles útiles a los usos de la vida, la que descende quinientas varas en el seno de la tierra para explotar ricos metales que engrandecerán al poderoso [...], teniendo por doquiera de este modo los suaves vínculos de la fraternidad universal.³⁷

En una sociedad que se reconvertía desde los discursos de las revoluciones burguesas europeas y con el impulso del trabajo como nuevo código de la sociabilidad, los periódicos artesanales reiteraban una advertencia moral que tenía visos de recomendación política.

³⁶ E. Parga, “La clase obrera”, en *El Hijo del Trabajo*, México, 30 de junio de 1878, p.2.

³⁷ Plotino Rhodakanaty, “Refutación de la impugnación que el señor Roberto A. Esteva hace al Manifiesto del Congreso General de Obreros”, en *El Hijo del Trabajo*, México, 7 de mayo de 1876, p.2.

Convénzase la sociedad de que debe apoyar, aunque sea moralmente, a esa pléyade de seres débiles y la autoridad extienda su vigilancia hasta esos señoríos feudales, y pronto, muy pronto, se verá surgir de esa clase obrera degradada, un pueblo dignificado por el trabajo, un pueblo contento dispuesto a sostener la paz y a amar a sus gobernantes.³⁸

Resulta destacable que las mutualidades se concentraron en el problema social en los términos de un enfrentamiento moral y no se propusieron intervenir la estructura estatal ni contravenir las inversiones de capital extranjero, sin contravenir los proyectos de modernización que encaminaban al progreso social. Sin embargo, el enfrentamiento social tuvo una importante presencia en el reclamo moral. Pedro M. Pórréz, por ejemplo, acusaba:

No, [ustedes, los ricos] sin el obrero seríais más miserables que el mismo obrero, porque éste sabe trabajar y no puede morir de hambre, como vosotros que nada sabéis hacer sino disipar el fruto del trabajo que aquél les atesora; sois inválidos del trabajo, porque vuestras femeniles manos no pueden hacer alianza con la barreta, la azada, el martillo, la manija, ni la pluma; vuestra gastada y exigua inteligencia está inhábil para el trabajo mental [...] sólo hojeáis el folleto que aviva vuestras degradantes pasiones y os incita al placer: sois muy poco ante vosotros mismos; sois nada ante el obrero; pero vosotros creéis lo contrario; porque no le comprendéis.³⁹

Al explicar el conflicto social, los integrantes y difusores de las organizaciones mutualistas no se limitaron a constatar las distintas condiciones materiales. Sin embargo, no insistieron tampoco por definir identidades a partir del modo de trabajo, aunque asentaban en éste las bondades y posibilidades del orden social. La respuesta, pues, no fue la creación y recreación de los conflictos de clase. En cambio, la problemática social se explicaba, como he dicho antes, por la existencia de un desequilibrio de las responsabilidades morales.

Si los artesanos eran despreciados socialmente, ellos respondieron señalando y repudiando, a su vez y de manera pública, las actitudes sociales inmorales.

³⁸ José María González y González, "Por los obreros", en *La Convención Radical*, México, 24 de junio de 1888, p.1.

³⁹ Pedro M. Pórréz, "No nos comprenden", en *El Hijo del Trabajo*, México, 22 mayo 1876, p.2

[...] si se penetra en un restaurant o una cantina de lujo, allí se ve una multitud de jóvenes vestidos ricamente (por supuesto que no son artesanos), pero en tal desorden y hablando tales cosas, que se necesitaría ser muy desvergonzado para referirlas. Entre esa multitud sí reside verdaderamente el vicio; los que forman tales reuniones no piensan en la familia, ni en la moral, ni en la religión, ni en la sociedad, ni en la patria, el egoísmo [es] su religión, la orgía su moral, ellos cometen crímenes terribles pero están escudados por su dinero y por su posición social: para ellos no hay censura, no hay periódicos que denuncien su mal vivir, no hay quien denuncie su conducta infame.⁴⁰

El mundo posible que imaginaron los artesanos, al menos el que se expuso por medio de la prensa, estaba signado por la necesidad liberal del acceso voluntario y marcado por el convencimiento, que se realizaría por medio de la razón y de la moral. Pero ¿qué moral promovieron los artesanos? La pregunta es amplia y de difícil respuesta. ¿Qué hace la diferencia entre la moral de los capitalistas y la de los artesanos? ¿Las restricciones sociales de orden moral eran compartidas por ambos sectores sociales? Es decir, ¿la formación de la identidad de artesano difería de las prácticas y discursos que dan forma a la identidad liberal? En este trabajo he insistido que se trata de una misma identidad, la identidad nacional, de la identidad mexicana de finales del siglo XIX.

En lugar de la simple voluntad económica, las asociaciones promovían la posibilidad de fundar la dirección de la sociedad con prácticas morales: la promoción y valoración del trabajo y la organización por medio de asociaciones. La estrategia de lucha que desarrollaron se fundaba, sin duda, en la necesidad de crear propiedad, como en efecto ocurrió.⁴¹

Sin embargo, por medio de su vocero más radical, Plotino Rhodakanaty, y en el marco de la formación del Congreso General de Obreros, que se realizaba con la finalidad de realizar un “solemne pacto de alianza entre el trabajo y el capital, a fin de obtener para el porvenir una nueva era”, advertían:

⁴⁰ José María González, “Desmoralización”, en *El Hijo del Trabajo*, México, 16 de junio de 1878, p.1.

⁴¹ La propia formación de cooperativas muestra el interés de crear propiedad, pero si acaso no lo intentara, en el marco de sus principales intereses, la formación de capital puede ayudar a su desarrollo. Sobre las cooperativas ver Rosendo Rojas Coria, *Tratado de cooperativismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Respetamos profundamente el derecho ajeno, siempre que este derecho sea justo y legítimo. Pero, cuando bajo la salvaguardia de este nombre se oculta un abuso o un crimen, somos también los primeros en delatarlo y combatirlo enérgicamente. Así, por ejemplo, en la cuestión presente, no atacamos al capital en sí mismo, sino al capitalista.⁴²

Es cierto que con la transformación social que promovían los artesanos y trabajadores urbanos que se expresaron en la opinión pública a través de la prensa, el mundo al que se llegaría tendría que contar con el derecho a la retención individual de los productos del trabajo, sin embargo el trabajo sería también la medida de la propiedad. Y aquí es donde está la principal diferencia entre los trabajadores y los capitalistas, entre la propuesta social de los artesanos y la propuesta hegemónica del liberalismo finisecular el de los liberales.

Una descripción conclusiva: los artesanos en el contexto liberal

Durante la segunda mitad del siglo XIX las organizaciones artesanales difundieron, por medio de la prensa, en todos los sectores de la sociedad las nociones y bondades de “la asociación”, manteniendo la idea de su comunidad y reconstruyéndola sobre la práctica del socorro mutuo. De este modo, a partir de la década de los setenta las mutualidades dejaron de ser exclusividad de artesanos (pese a que el grueso de las asociaciones estuvieran integradas por ellos), y se extendieron hasta abarcar una vasta diversidad de trabajadores, entre los que se encontraban los meseros y los peluqueros, entre otros. Los artesanos ampliaron sus espacios de sociabilidad; en el seno de sus propias organizaciones comenzaron a relacionarse con militares de diverso rango, dueños de fondas, prominentes políticos, algunos profe-

⁴² Plotino Rhodakanaty, “Refutación de la impugnación que el señor Roberto A. Esteva hace al Manifiesto del Congreso General de Obreros”, en *El Hijo del Trabajo*, México, 7 de mayo de 1876, p.2.

sionistas, así como renombrados escritores.⁴³ Como los artesanos y los difusores de la asociación vivieron las guerras que llevaron al restablecimiento de la República en la nación mexicana, no debe sorprender que, ante la vivencia de un proceso que compartieron con distintos sectores sociales del país, los artesanos de la segunda mitad del siglo XIX, siendo liberales e independentistas, se sintieran responsables del curso nacional.

Enmarcada en el proyecto liberal, la transformación social que el mutualismo se planteó no pretendía contrarrestar lo que se había logrado en términos de la organización nacional. Como las ideas liberales fueron entendidas como simple oposición al mundo antiguo, lo que propiciaba nombrar como servidumbre a los vínculos tradicionales y como tiranía a las legitimidades antiguas,⁴⁴ en estos mismos términos de oposición, la esperanza utópica del liberalismo fue compartida por las mutualidades. Las mutualidades fundaron en la voluntad individual su entramado organizativo. Se opusieron a su antigua estructura organizativa de las cofradías, que se mantenía con un orden estrechamente apegado a lealtades jerárquicas y centrípetas, que tenía a la religión católica como medio de cohesión. Con las mutualidades inauguraron, desde el espacio laboral y desde la práctica del trabajo, un nuevo modo de organización, como puede verse en los textos político-sociales que publicó la prensa obrera.

Ante la declinación de las certezas antiguas, se instauró, de manera lenta y gradual, con frecuentes episodios sangrientos, una nueva forma de cohesión entre los grupos sociales. Los artesanos continuaron, como lo hicieron antiguamente, asentando su identidad en el desempeño del trabajo, y era el trabajo mismo lo que definía el modo “honesto” de vivir. Se llegó a afirmar que, pese a que “legalmente

⁴³ Entre los redactores de *El Socialista* se encuentran abogados, farmacéuticos, industriales, “preceptores”, así como un “empleado y un “estudiante”. “Redactores”, en *El Socialista*, México, 30 de noviembre de 1873, p.1. Rubén M. Campos señala que el coronel Manuel Blanco, con “sus buenas relaciones con sus jefes militares”, se dedicó a propagar el mutualismo. Asimismo, el mismo autor señala a Silvestre Anaya, dueño de la fonda *La estrella de oro*, como uno de los líderes del mutualismo hacia finales del siglo. Rubén M. Campos, *El bar. La vida literaria de México en 1900*, Prólogo Serge I. Zäitzeff, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, pp.71 y 57.

⁴⁴ François-Xavier Guerra, *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, t.1, p.161.

todos los ciudadanos se dicen ciudadanos”, no todos debían ser considerados ciudadanos, “sino los miembros sanos y útiles a la sociedad”.⁴⁵

Durante el proceso de modernización de la economía y del orden social, de las prácticas y modos de la vida cotidiana, la educación de los trabajadores en los términos de la nueva cultura política que el liberalismo pretendía fue sin duda útil para promover la aceptación de un modo de comportamiento político y socialmente. Es cierto que las mutualidades se convirtieron en un mecanismo que promovía la obediencia. Pero, al mismo tiempo, la aceptación de prácticas y conductas que difundían las mutualidades permitió a los artesanos extender su universo de referencias y adaptarse, así, al sistema político y al modelo social que se impuso con el triunfo liberal y que poco a poco se irían convirtiendo en una realidad en la vida cotidiana.

Para los artesanos, las mutualidades fueron indispensables para, al menos por un rato, reconstruirse como comunidad y poder enfrentarse públicamente a visiones de la sociedad que les parecían injustas. Con las mutualidades y por medio de la prensa, participaron en el espacio público en una constante lucha en torno a la representación del trabajo, la vagabundez y la riqueza; en la definición de lo que se entendía por dignidad, por decencia y por honradez; en la discusión sobre cómo debían de comportarse los patrones, los trabajadores y los artesanos.

José María González, en *La Convención Radical*, reiteraba la estrategia política promovida desde la prensa para la reivindicación de los trabajadores urbanos:

Para hacer fuerte a la debilidad empujamos al obrero a la asociación; para matar la miseria le aconsejamos el mutualismo; para buscar el descanso en la vejez le indicamos la Caja de ahorros; para dignificarlo y economizarle la humillación lo llevamos a la escuela; para distraerle sus ideas lúgubres le damos el periódico; para hacerlo patriota le demostramos las ventajas de la paz; para convertirlo en ciudadano lo alejamos del fanatismo religioso, lo iniciamos en el partido liberal y lo llevamos ante la tumba de Juárez para que se acostumbre a venerar a los grandes hombres y a cantar sus glorias; para que se engrandezca, para que comprenda su misión y conozca el lugar que debe ocupar en la sociedad lo relacionamos con sus gobernantes, lo mezclamos entre las demás clases

⁴⁵ Plotino Rhodakanaty, “Refutación de la impugnación que el señor Roberto A. Esteva hace al Manifiesto del Congreso General de Obreros”, en *El Hijo del Trabajo*, México, 7 de mayo de 1876, p.2.

sociales, le hacemos saborear las dulzuras de la civilización en grandes y pequeñas reuniones y exaltamos en él el orgullo de haber nacido mexicano.⁴⁶

La nueva forma de cohesión social que desarrollaron las mutualidades contaba con la característica de identidad común distinta de la lealtad. La utilidad de los individuos no radicaba en la obediencia o en la ciega prestación de servicios al dignatario. El vértice del poder central disminuía su influencia al tiempo que el imaginario social que las prácticas mutualistas desarrollaban se fundaba en la utilidad social de los individuos, esto es, en el trabajo.

La nobleza del trabajo va superando a la nobleza de sangre y del dinero; y cuando por medio de la asociación se pudiera hacer resaltar más y más esa nobleza, muy pronto, no en lejano día, nadie se considerará noble si no pertenece a la clase obrera moralizada.⁴⁷

Los artesanos y trabajadores urbanos participaron en la opinión pública por medio de periódicos en los que discutieron el curso que debía llevar la nación. Para los artesanos y los integrantes de las mutualidades, la riqueza de la nación dependía más del trabajo que de la propiedad o riqueza individual. En la prensa promovieron entonces la valía del trabajo y de la solidaridad. Pese a compartir un universo de referencias sociales con el liberalismo, los artesanos promovieron valores sociales que, según su perspectiva, debían regir a la nación y, en la enunciación de esos valores, marcaron diferencias importantes con el proyecto liberal.

⁴⁶ José María González y González, “La caja de ahorros en la escuela”, en *La Convención Radical*, México, 4 de marzo de 1888, p.1.

⁴⁷ José María González, “La primitiva sociedad de artesanos de Pachuca”, en *El Hijo del Trabajo*, México, 22 de diciembre de 1878. p.1.

Bibliografía

Fuentes primarias

Fuentes periódicas

La Convención Radical, 1887-1998.

La Juventud literaria, 1887-1888

El Hijo de Trabajo, 1876-1884.

El Socialista, 1871-1787.

Libros

Campos, Rubén M., *El bar. La vida literaria de México en 1900*, Prólogo Serge I. Zäitzeff, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

Tablada, José Juan, *La feria de la vida*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

Fuentes secundarias

Barragán, Leticia y otros, “Ensayo: el mutualismo del siglo XIX”, en *Historia obrera*, segunda época, n.º10, México, 1977, pp.2-13.

Bracho, Julio. *De los gremios a los sindicatos. Genealogía corporativa*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1990.

Castillo, Alberto del. “Prensa, poder y criminalidad a fines del siglo XIX en la Ciudad de México”, en Ricardo Pérez Monfort (coord.), *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas en el porfiriato tardío*, México, CIESAS/Plaza y Valdés, 1997. pp.17-73.

Castro, Felipe, *La extinción de la artesanía gremial*. México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1986.

Certeau, Michel de, *Historia y psicoanálisis. Entre ciencia y ficción*, México, Universidad Iberoamericana, 1995.

Chartier, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre practica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1986.

Fraser, Nancy, “Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente”, en *Debate feminista*, marzo, 1993, pp.23-58.

Guerra, François-Xavier, *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución 2 vols.*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

- Habermas, Jürgen, *Escritos sobre moralidad y eticidad*, Barcelona, Paidós/Universidad Autónoma de Barcelona, 1991.
- Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gil, 1981.
- Habermas, Jürgen, “Individuación por vía de socialización. Sobre la teoría de la subjetividad de George Herbert Mead” en *Pensamiento postmetafísico*, México, Taurus, 1990. pp.188-239.
- Illades, Carlos, *Hacia la República del trabajo: la organización artesanal de la ciudad de México, 1853-1876*, México, El Colegio de México/UAM Iztapalapa, 1996.
- Kant, Immanuel, “¿Qué es la Ilustración” en *Filosofía de la historia*. Prólogo y traducción de Eugenio Ímaz. 8 reimp. México, Fondo de Cultura Política, 2000, pp.25-38.
- Leal, Juan Felipe y Woldenberg, José, *Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*, México, Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1980.
- Leidenberger, Goerg, “Habermas en el Zócalo: la ‘transformación de la esfera pública’ y la política del transporte público en la Ciudad de México, 1900-1947” en Cristina Sacristán y Pablo Piccato (coords), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, México, Instituto Mora/Instituto de investigaciones Históricas/UNAM, 2005, pp.179-197.
- Palti, Elias José, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio sobre las formas del discurso político)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Palti, Elias José, *El tiempo de la política*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- Piccato, Pablo, “Introducción: ¿Modelo para armar? Hacia un acercamiento crítico a la teoría de la esfera pública” en Cristina Sacristán y Pablo Piccato (coords.), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, México, Instituto Mora/Instituto de investigaciones Históricas/UNAM, 2005, pp.9-39.
- Piccato, Pablo, “Jurados de imprenta en México: el honor en la construcción de la esfera pública. 1821-1882” en Paula Alonso (comp.) *Construcciones impresas. Panfletos diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América latina, 1820-1920*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp.139-165.
- Rojas Coria, Rosendo, *Tratado de cooperativismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.